

imiento por unanimidad ratificas por su parte el acuerdo de aprobación del pliego de condiciones para el arrendamiento a venta libre de los derechos correspondientes a los dos ramos del couco y rodio, bajo el tipo y con sujecion al pliego de condiciones inserto en el acta de la sesion del dia veinte de Octubre ultimo.

Se acuerda que luego que la Admon. devuelva el pliego de condiciones, se anuncie la subasta.

Del mismo modo resolvió el Ayuntamiento unánimemente autorizar al Señor Alcalde para que una vez examinado dicho pliego por la autoridad económica, proceda a anunciar la subasta acortando el plazo cuanto permita el Reglamento y juzgue conveniente.

Se concede permiso para una obra particular.

Accediendo el Ayuntamiento a instancia de Maria Lopez Martinez, y de conformidad con lo informado por la Comisión de Caminos, acordó en votación unánime concederle permiso para elevar un piso más a la casa que posee fronteriza al kilómetro primero de la Carretera de Murcia a Granada, a condición de sujetarse a las condiciones impuestas por el Ingeniero y sin perjuicio de tercero.

Se para otro junto a la carretera.

Consecuente a lo propuesto por la citada Comisión de Caminos, acordó tambien el Ayuntamiento por unanimidad conceder permiso a Francisco Pastor Cascales, de Matarra, para construir un patio-cochera junto a la casa fronteriza al kilómetro nueve de la carretera que se dirige a los Baños de Fortuna, a condición de sujetarse a las impuestas por el Ingeniero y a la linea que el mismo le marque, y no causando perjuicio a tercero ni interrumpiendo ningun curso de aguas pluviales que puedan discurrir del ó por el terreno que se trata de cercar.

Se aprueba valoración de parcela en el barrio de la Trinidad.

En vista y de conformidad con lo propuesto por la Comisión permanente de Policía Urbana, acordó el Ayuntamiento unánimemente aprobar la valoración